



EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P.																
TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL - TRD																
DIRECCIÓN PRODUCTORA			DIRECCIÓN DE SERVICIO AL CLIENTE											VERSIÓN		
CÓDIGO OFICINA			1.1											TRD 2		
CÓDIGOS			DESCRIPCIÓN DOCUMENTAL			SOPORTE		RETENCIÓN		DISPOSICIÓN FINAL				PROCEDIMIENTO		
OFICINA PRODUCTORA	SERIE	SUB-SERIE	SERIE	SUB-SERIE	TIPO DOCUMENTAL	PAPEL	ELECTRÓNICO	ARCHIVO GESTIÓN	ARCHIVO CENTRAL	CT	E	D	S			
1.1	18		DERECHOS DE PETICIÓN		Solicitud y respuestas de PQRSD dirigidos a Servicio al Cliente	X	X	2	8				X	Seleccionar una muestra del 10% al terminar el tiempo de retención en el archivo central, que debido a sus características cualitativas presenten impacto, al evidenciar la gestión jurídica de la Entidad, el relacionamiento con la ciudadanía, entidades estatales, entidades privadas, etc. La información seleccionada se conservará en su soporte original. La documentación restante podrá ser eliminada teniendo en cuenta lo estipulado en el Artículo 25 del Decreto 2578 de 2012, Artículo 2 del Acuerdo AGN 004 de 2019 y criterios adoptados por la EPC.		
1.1	21		GESTIÓN SOCIAL		Eventos informativos Actas de reunión Informes	X		2	4				X			

DISPOSICIÓN FINAL	(CT) CONSERVACIÓN TOTAL
	(E) ELIMINACIÓN
	(D) DIGITALIZACIÓN
	(S) SELECCIÓN

SECRETARIA DE ASUNTOS CORPORATIVOS
Dra. Lucia Obando Vega
Original Firmado

DIRECTORA DE GESTIÓN HUMANA Y ADMINISTRATIVA
Dra. Giomar Tatiana Forero Torres
Original Firmado

DECISIÓN EMPRESARIAL
No. 061 de 2020
"Por la cual se APRUEBA el Instrumento Archivístico "Tabla de Retención Documental - TRD"